



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Ayuntamiento Constitucional Tepetlixpa
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



RAZÓN DE PUBLICACIÓN

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las diez horas del día diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en las oficinas que ocupa los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento, se fija y se publica el orden del día propuesto para la **Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, próximo a celebrarse el día 20 de octubre del año en curso a las nueve horas, en Sala de Cabildos, planta alta de Palacio Municipal, con domicilio en Avenida Morelos número 10, dicha publicación se lleva a cabo para los fines legales que haya lugar.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ALEJANDRA VIDAL VALENCIA



"Municipio con historia y responsabilidad social"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Edo. de México
www.tepetlixpa.gob.mx
597 97 5 01 50
597 97 5 15 61





SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Tepetlixpa, Estado de México a 18 de octubre del año 2023.
Oficio: SRIA/TEP/CAB-ORD/092/2023
Sesión Consecutiva: 116
Asunto: Citatorio

C.C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA; JANET SERRANO RUEDA;
ARNULFO LEYVA CORTES; ARIANA ARANDA SORIANO;
MARCOS MARTÍNEZ FLORES; PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES;
ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ; SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO; GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE.
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II, V y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I, II y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, y motivado en la instrucción del titular del ejecutivo, por este conducto se les **CONVOCA** a la **NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (092)**, misma que se llevará a cabo el día **VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** en punto de las **09:00 HORAS**, en **SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO**, con domicilio en **AVENIDA MORELOS NO. 10. CÓDIGO POSTAL: 56880**. Bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR SUBSIDIO DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) EN EL PAGO DE DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS A ESTABLECIMIENTOS DE TIPO COMERCIAL CON LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO EN BOTELLA CERRADA, SOBRE LA SUERTE PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. TAMBIÉN OTORGAR SUBSIDIO EN EL PAGO DE DERECHOS POR EL REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS A ESTABLECIMIENTOS DE TIPO COMERCIAL CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO EN BOTELLA CERRADA, SOBRE LA SUERTE PRINCIPAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021 DEL 80% (OCHENTA POR CIENTO) Y DEL AÑO 2022 DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO), ASÍ COMO OTORGAR SUBSIDIO DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DE LOS RECARGOS CAUSADOS EN MATERIA DEL PAGO DE DERECHOS POR EL REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS A ESTABLECIMIENTOS DE TIPO COMERCIAL CON VENTA DE BEBIDAS





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Ayuntamiento Constitucional Tepetlixpa
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO EN BOTELLA CERRADA PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se anexa información soporte de este citatorio en sus respectivos correos electrónicos y/o de manera física. Sin otro particular por el momento, agradeciendo la atención brindada quedo atenta para cualquier duda o aclaración. -----

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE TEPETLIXPA

ALEJANDRA VIDAL VALENZUELA



c.c.p. Archivo.

